

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANEXAGRO S.A. REUNIDA EL 11 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, al día once del mes de abril del 2017, siendo las 12h00, en la oficina ubicada en la Av. Juan Tanca Marengo y Av. Agustín Freire, Centro comercial Dicientro, Piso alto, oficina # 17, se reúnen los accionistas de la compañía **BANEXAGRO S.A.**, a saber: La compañía **DATSA B.V.** debidamente representado por su Apoderado, el señor Ingeniero **LUIS FALCON WOODBRIDGE**, propietaria de tres mil novecientas sesenta acciones (3.960), y , la compañía **AGROBERRUZ S.A.** debidamente representada por el señor **GONZALO SECUNDINO PAZMIÑO PÉREZ**, en su calidad de Gerente General- Representante Legal, propietaria de cuarenta acciones (40).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una. Las cuales se encuentran pagadas en un 100%.

Se designa como Presidente Ad-hoc de la sesión al señor Ing Luis Falcon Woodbridge y actúa como Secretario, el señor Gonzalo Segundino Pazmiño Pérez, Gerente General.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1,000,00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance, las cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2016;
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades, de haberlas, correspondientes al ejercicio económico del 2016; y,
- 5.- Ratificar la designación del Comisario para el siguiente ejercicio económico.

El presidente Ad-hoc declara legal y formalmente instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

De inmediato, se pasa a tratar el primero punto del orden del día, para lo cual, toma la palabra el Secretario Ad-hoc y da lectura al informe de la Administración respecto del

ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016. Los accionistas luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad de votos, resuelve:

- 1) Aprobar el Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016**

A fin de tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la Señorita Ing. María del Carmen López, Comisaria de la compañía, quien da lectura a su informe respecto del ejercicio económico 2016. Luego de deliberar por breves momentos los accionistas, por unanimidad de votos resuelven lo siguiente:

- 2) Aprobar y dar por conocido el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2016.**

Para tratar el tercer punto del orden del día, el Señor Gonzalo Pazmiño Pérez, Gerente General de la empresa, toma la palabra y da lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.

La Junta Universal, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelve con el voto favorable de todos los accionistas en lo siguiente:

- 3) Aprobar el Balance General y Estados de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016**

Acto seguido, la Junta trata el cuarto punto del orden del día. El Gerente General, señor Gonzalo Pazmiño Pérez, expone a los accionistas que por lo manifestado anteriormente, la empresa no ha generado utilidades. Luego de deliberar, la Junta resuelve de forma unánime lo siguiente:

- 4) Dar por conocido lo expuesto por el Gerente General de la Compañía, acerca de los resultados del ejercicio económico del .**

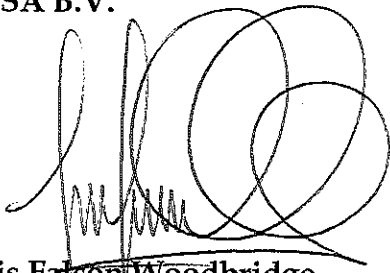
Finalmente, la junta trata el quinto y punto del orden del día. El Gerente General, señor Gonzalo Pazmiño Pérez, expone a los accionistas la propuesta de que la Srta Ing Ma del Carmen López sea ratificada como Comisario para el siguiente ejercicio Económico. Luego de deliberar, la Junta resuelve de forma unánime lo siguiente:

- 5) Dar por aceptado y ratificar a la Srta Ing Ma del Carmen López como Comisario para el siguiente ejercicio Económico.**

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura la misma, la cual se puso en consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad. A las

12h30 se da por terminada la sesión y para constancia firman esta Acta, todos los asistentes

p. DATSA B.V.



Ing. Luis Falcon Woodbridge
Apoderado General - Presidente Ad-hoc
de la Junta

p. AGROBERRUZ S.A.



Gonzalo Secundino Pazmiño Pérez
Gerente General



Gonzalo Secundino Pazmiño Pérez
Secretario - Gerente General

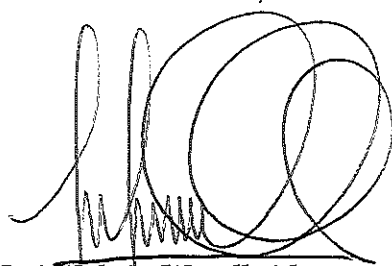
**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANEXAGRO S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL
DEL 2017.**

CAPITAL SUSCRITO: USD 1,000.00
CAPITAL PAGADO: USD 1,000.00
NUMERO DE ACCIONES: 1.000.000
NUMERO DE VOTOS: 1.000.000

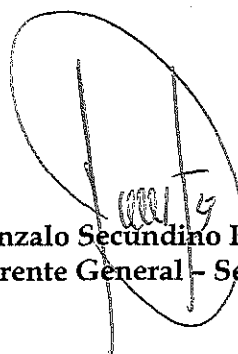
Accionista	Compareciente	Acciones	Votos
DATSA.B.V.	Representada por el Ing. Luis Falcón Woodbridge	3.960	999.960
AGROBERRUZ S.A.	Representada por el señor Gonzalo Secundino Pazmiño Pérez	40	40
TOTAL		1.000.000	1.000.000

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una

Guayaquil, 11 de Abril del 2017.-



Ing. Luis Falcón Woodbridge
Apoderado General - Presidente Ad-hoc
de la Junta



Gonzalo Secundino Pazmiño Pérez
Gerente General - Secretario de la Junta

